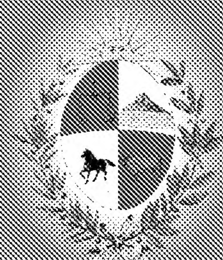
Año C - Montevideo, jueves 30 de diciembre de 2004 - Nº 26.661

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



UruguayNatural



DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año C - Nº 26.661 - Montevideo, jueves 30 de diciembre de 2004

DOCUMENTOS

Tomo 398

AVISOS

IMPORTANTE: Con el objetivo de facilitar la consulta al usuario, se harán los siguientes ajustes en la forma de agrupar los avisos, a partir del 1º de enero de 2005:

1) El rubro 1 se denominará "Apertura de sucesiones - Procesos sucesorios". En él se insertarán todos los avisos de apertura de sucesiones y los demás edictos referentes al proceso sucesorio.
2) El rubro 18 (Quiebras) se titulará "Procesos concursales" y en él se insertarán los avisos judiciales sobre concursos civiles, concordatos, moratorias de sociedades anónimas, quiebras y liquidaciones de sociedades.
3) El rubro 26 se denominará "Niñez y Adolescencia" y comprenderá los avisos judiciales sobre pérdida de patria potestad, guarda, tenencia y restitución de menores.

Editado por IM.P.O. e Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

Los DOCUMENTOS se publican a las 48 hs. de recibidos y tal como fueron redactados por el órgano emisor.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

1

Resolución S/n

Autorízase a la firma LEOPOLDO GROSS Y ASOCIADOS S.A., a importar la bebida marca "CERVEZA DAB" (sin alcohol).
(2.444)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 27 de Diciembre de 2004.

VISTO: la gestión promovida por LEOPOLDO GROSS Y ASOCIADOS S.A. tendiente a que se le autorice la importación de la bebida sin alcohol marca "CERVEZA DAB".

RESULTANDO: I) la Dirección Nacional de Industrias, así como la Asesoría Jurídica, informan que no existirían impedimentos para acceder a lo solicitado, en tanto la empresa ha presentado en forma la totalidad de la documentación exigida por el Decreto N° 184/004, del 3 de junio de 2004, reglamentario de la Ley N° 17.729, del 26 de diciembre de 2003.

II) dicha disposición establece un requisito de autorización expresa de esta Secretaría de Estado, para el desarrollo de actividades por parte de las empresas fabricantes e importadoras de bebidas gravadas por los numerales 6) y 7) del artículo 1° del Título II del Texto Ordenado 1996.

CONSIDERANDO: que procede en consecuencia, dictar resolución autorizando lo gestionado en autos.

ATENTO: a lo expuesto, lo dispuesto por la Ley N° 17.729, del 26 de diciembre de 2003, y Decreto Reglamentario N° 184/004, del 3 de junio de 2004.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

RESUELVE:

1°.- Autorízase a la firma LEOPOLDO GROSS Y ASOCIADOS S.A., a importar la bebida marca "CERVEZA DAB" (sin alcohol).

2°.- Publíquese la presente resolución en el Diario Oficial conforme a lo dispuesto por el art. 2° de la Ley N° 17.729.

3°.- Comuníquese, y pase a sus efectos a la Dirección Nacional de Industrias.
JOSE IGNACIO VILLAR.

---o---

2

Resolución S/n

Autorízase a la empresa COMPAÑIA SALUS S.A., a fabricar e importar bebidas sin alcohol con la marca "SALUS".
(2.445)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 27 de Diciembre de 2004

VISTO: la solicitud formulada por la empresa COMPAÑIA SALUS S.A., tendiente a que se le autorice la fabricación e importación de bebidas sin alcohol con la marca "SALUS".

RESULTANDO: I) la Dirección Nacional de Industrias, así como la Asesoría Jurídica, informan que no existirían impedimentos para acceder a lo solicitado, en tanto la empresa ha presentado en forma la totalidad de la documentación exigida por el Decreto N° 184/004, del 3 de junio de 2004, reglamentario de la Ley N° 17.729, del 26 de diciembre de 2003.

II) dicha disposición establece un requisito de autorización expresa de esta Secretaría de Estado, para el desarrollo de actividades por parte de las empresas fabricantes e importadoras de bebidas gravadas por los numerales 6) y 7) del artículo 1° del Título II del Texto Ordenado 1996.

CONSIDERANDO: que procede en consecuencia, dictar resolución autorizando lo gestionado en autos.

ATENTO: a lo expuesto, y lo establecido en la Ley N° 17.729, de 26 de diciembre de 2003, y Decreto Reglamentario N° 184/004, de 3 de junio de 2004.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,

RESUELVE:

1°.- Autorízase a la empresa COMPAÑIA SALUS S.A., a fabricar e importar bebidas sin alcohol con la marca "SALUS".

2°.- Publíquese la presente resolución en el Diario Oficial conforme a lo dispuesto por el Decreto N° 184/004, de 3 de junio de 2004.

3°.- Comuníquese, y pase a sus efectos a la Dirección Nacional de Industrias.
JOSE IGNACIO VILLAR.

---o---

3

Resolución S/n

Autorízase a la empresa GRATICOL S.A., a fabricar refrescos sin alcohol con la marca "LOS AMIGOS" y "FRIENDS".
(2.446)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 27 de Diciembre de 2004

VISTO: la solicitud formulada por GRATICOL S.A., tendiente a que se le autorice la fabricación de refrescos sin alcohol con la marca "LOS AMIGOS" y "FRIENDS" en envases de PET de 500 cc, 1000 cc, 2000 cc y 2250 cc, con sabores pomelo, naranja, lima - limón y cola.

RESULTANDO: I) la Dirección Nacional de Industrias, así como la Asesoría Jurídica, informan que no existirían impedimentos para acceder a lo solicitado, en tanto la empresa ha presentado en forma toda la documentación exigida por el Decreto N° 184/004, del 3 de junio de 2004, reglamentario de la Ley N° 17.729, del 26 de diciembre de 2003.

II) dicha disposición establece un requisito de autorización expresa de esta Secretaría de Estado, para el desarrollo de actividades por parte de las empresas fabricantes e importadoras de bebidas gravadas por los numerales 6) y 7) del artículo 1° del Título II del Texto Ordenado 1996.

CONSIDERANDO: que procede dictar resolución autorizando lo gestionado en autos.

ATENTO: con lo expuesto, y lo establecido en la Ley N° 17.729, de 26 de diciembre de 2003, Decreto Reglamentario N° 184/004, de 3 de junio de 2004.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

RESUELVE:

1o.- Autorízase a la empresa GRATICOL S.A., a fabricar refrescos sin alcohol con la marca "LOS AMIGOS" y "FRIENDS" en envases de PET de 500 cc, 1000 cc, 2000 cc y 2250 cc, con sabores pomelo, naranja, lima - limón y cola.

2o.- Publíquese la presente resolución en el Diario Oficial conforme a lo dispuesto por el Decreto N° 184/004, de 3 de junio de 2004.

3o.- Comuníquese, y pase a sus efectos a la Dirección Nacional de Industrias.
JOSE IGNACIO VILLAR.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

4

Circular 1.921

Sustitúyense los artículos 432.1 y 432.2 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero relativos a autorización para nuevos aportes de capital o para transferencia de acciones en Instituciones de Intermediación Financiera.
(2.447*R)

Montevideo, 22 de Diciembre de 2004.

El Banco Central del Uruguay

Resuelve:

"Sustituir los artículos 432.1 y 432.2 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero por los siguientes:

"Artículo 432.1 (Autorización para nuevos aportes de capital o para transferencia de acciones)

Las casas de cambio constituidas como sociedades anónimas deberán requerir la autorización de la Superintendencia de Instituciones de Intermediación Financiera para realizar nuevos aportes de capital o para transferir acciones (o certificados provisorios de integración).

La solicitud deberá ser presentada suministrando conjuntamente la siguiente información:

a) El monto del capital a aportar o de la transferencia a realizar.
b) Declaración jurada sobre el origen legítimo de los recursos utilizados y la documentación que la respalde.
c) Copia autenticada de la resolución adoptada por la Asamblea de Accionistas en la cual se resolvió el nuevo aporte de capital.
d) Documentación acreditante del cumplimiento de las normas estatutarias previstas para la trasmisibilidad de las acciones.

Si quién realiza el nuevo aporte de capital o a quién se le transfieren las acciones no reviste el carácter de accionista de la casa de cambio, deberá aportar además sus antecedentes personales y profesionales según los dispuesto en el literal f) del artículo 418.1.

En caso de transferencia de acciones por fallecimiento del accionista titular, se deberá presentar además copia autenticada del Certificado de Resultancias de Autos de la Sucesión, con excepción de los establecido en el literal b).

El suministro de la información deberá ceñirse a las instrucciones y a los modelos de formularios que se proporcionarán.

Las resoluciones de la Superintendencia de Instituciones de Intermediación Financiera tendrán por fundamento razones de legalidad, oportunidad y conveniencia.

Artículo 432.2 (Capitalización de partidas patrimoniales).

Cuando se realice una capitalización de partidas patrimoniales - provenientes tanto de la aplicación de normas legales como de resoluciones de la Asamblea de Accionistas-, será suficiente el aviso correspondiente a la Superintendencia de Instituciones de Intermediación Financiera dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes de producido dicha capitalización, suministrando:

a) Copia autenticada de la resolución adoptada por la Asamblea de Accionistas, si correspondiere, y certificación fundamentada de Contador Público de la registración contable correspondiente.
b) La información necesaria para la actualización del Registro de Accionistas y Socios a que refiere el artículo 432, ciñéndose a las instrucciones y a los modelos de formularios que se proporcionarán. "

CIRCULESE Y PUBLIQUESE
Julio de Brun, Presidente, Aureliano Berro, Secretario General.

---o---

5

Circular 1.922

Modifícase la Disposición Transitoria para la constitución de la garantía adicional de Casas de Cambio a que refiere el Artículo 420.1 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero.
(2.448*R)

Montevideo, 24 de Diciembre de 2004.

El Banco Central del Uruguay

Resuelve:

"**1) Sustituir** los literales **a)** y **c)** de la Disposición Transitoria a que refiere el numeral **4)** de la resolución D/376/2002 de 3 de julio de 2002, modificada por las resoluciones D/621/2002 de 11 de setiembre de 2002, D/923/2002 de 26 de diciembre de 2002, D/161/2003 de 19 de marzo de 2003, D/397/2003 de 18 de junio de 2003, D/805/2003 de 3 de diciembre de 2003 y D/900/2004, por los siguientes:

a) Constituir la garantía a que refiere el artículo 420.1, adicional a la requerida hasta la vigencia de esta resolución, en un plazo que no excederá el 30 de junio de 2005. Si la garantía no fuera constituida se producirá el retiro de la autorización para funcionar a partir del 1° de julio de 2005.

c) Sustituir la garantía constituida mediante hipotecas en un mínimo de un 50% antes del 30 de junio de 2005 y el porcentaje restante antes del 31 de diciembre de 2005. La no sustitución de esta garantía ameritará el retiro de la autorización para funcionar a partir del día siguiente a las fechas respectivas."

CIRCULESE Y PUBLIQUESE
Julio de Brun, Presidente, Aureliano Berro, Secretario General.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOCTAVO TURNO

CARLOS DANIEL PAYSSE ROSSI (FICHA 59-1347/2004).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2004.
Se habilitó la Feria Judicial Mayor, a sus efectos.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 35025 Dic 29- Ene 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

ELSA FIGOLI VENTURI DE BASSINI (FICHA 2-61302/2004).
Montevideo, 13 de Diciembre de 2004.
Se habilitó la Feria Judicial Mayor, a sus efectos.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 36035 Dic 29- Ene 12

CONVOCATORIAS

CINTER S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

SE CONVOCA A LOS SRES ACCIONIS

TAS PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS A REALIZARSE EN EL LOCAL SITO EN LA CALLE CON. CASAVALLE NO 5146 EL DIA 19/01/2005 EN PRIMERA CONVOCATORIA A LAS 10:00 Y EN SEGUNDA CONVOCATORIA A LA HORA 10:30 CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA.
1) Designación de Presidente de la Asamblea
2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial al 30/09/2004 y su correspondiente Estado de Resultado, Memoria Anual y Proyecto de Distribución de Utilidades.
3) Elección de Directorio
4) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.
SE PREVIENE A LOS SERES ACCIONISTAS QUE EL REGISTRO SE ABRIRÁ 10 DIAS HABILES CON ANTERIORIDAD A LA ASAMBLEA Y SE CERRARÁ AL COMENZAR EL ACTO.
03) $ 1953 3/p 36006 Dic 29- Dic 31

MONROPAR S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

El directorio de MONROPAR S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de enero de 2005 en su sede social de Galicia 1277 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 14:30 horas en segunda convocatoria con el propósito de considerar el siguiente orden del día:
1.- Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2.- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y destino de los resultados para el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2004.
3.- Elección de Directorio.
4.- Designación de Accionistas para firmar el acta de asamblea.
03) $ 1674 3/p 36016 Dic 29- Dic 31

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico, numeros: 508.9288 y 508.9286, habilitado en 8 de Octubre 3851. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 558 3/p 35969 Dic 28- Dic 30

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, diciembre 29 de 2004

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RAFAEL DIANO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Bonaba 5061 bis e IRIS ADRIANA VILLANUEVA, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Coml. América S 7B.B3/210.
14) $ 283 3/p 4908 Dic 29- Dic 31

RAUL FABIAN DEFACIO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Machado 1804 y FABIANA JACQUELINE PEREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Machado 1804.
14) $ 283 3/p 4909 Dic 29- Dic 31

ALEJANDRO MARIA DELUCCHI, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Las Heras 1786 y MARCELA PUNTIGLIANO, 29 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Las Heras 1786.
14) $ 283 3/p 4910 Dic 29- Dic 31

ERNESTO DE VERA, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Bartenez 532 y NURY YENNY MARQUEZ, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bartenez 532.
14) $ 283 3/p 4920 Dic 29- Dic 31

OFICINA No. 2

ALFREDO DAVID BAZ, 25 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado en Charcas 2323 y LORENA PAOLA RODRIGUEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Burdeos 2841 bis.
14) $ 283 3/p 4913 Dic 29- Dic 31

OFICINA No. 4

WILLY SEBASTIAN GOROSTIAGA, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Buxareo 1268/3 y SILVANA CAROL HERNANDEZ, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Alvaro Figueredo 3850.
14) $ 283 3/p 4911 Dic 29- Dic 31

JAIME ADOLFO GAMERMAN, 52 años, soltero, empleado, argentina, domiciliado en Concep. Del Uruguay 4606 y LILIA INES ARAUJO, 53 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Concep Del Uruguay 4606.
14) $ 283 3/p 4916 Dic 29- Dic 31

GABRIEL LOPEZ, 27 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Manuel Villagrán 1277 y MARIA JOSE SOSA, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Manuel Villagrán 1277.
14) $ 283 3/p 4918 Dic 29- Dic 31

UMBERTO GOLINELLI, 57 años, viudo, empresario, italiano, domiciliado en Marsella 2769 y MARIAGRAZIA GALLAZZI, 43 años, divorciada, empresaria, italiano, domiciliada en Marsella 2769.
14) $ 283 3/p 4919 Dic 29- Dic 31

OFICINA No. 5

EDUARDO MOCCHI, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Instrucciones 1006 y MIRTA GRACIELA OLIVERA, 49 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Instrucciones 1006.
14) $ 283 3/p 4914 Dic 29- Dic 31

NESTOR DANIEL QUINTEROS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oliveras 4301 y ANA GABRIELA VARELA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Oliveras 4301.
14) $ 283 3/p 4915 Dic 29- Dic 31

JUAN JOSE MAZZUCO, 75 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Escalada 4133 Bis y MARY NELLY MAIZONABA, 48 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 3640.
14) $ 283 3/p 4917 Dic 29- Dic 31

ANDRES GUSTAVO TAGLIAFERRO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en F. Sainz Rosas 4610 y MARIA JOSE RODRIGUEZ, 28 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Asamblea 4177.
14) $ 283 3/p 4923 Dic 29- Dic 31

FACUNDO MEDEROS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mariano Moreno 2160 y RUTH CLAUDINE MIGLINO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mariano Moreno 2160.
14) $ 283 3/p 4925 Dic 29- Dic 31

OFICINA No. 6

ANTONINO RODRIGUEZ, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en India Muerta 4128/10 y AMALIA ISABEL VELAZCO, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en India Muerta 4128/10
14) $ 283 3/p 4921 Dic 29- Dic 31

FERNANDO ADRIAN RODRIGUEZ, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Mariano Sagasta 40/409 y MARTHA SZOAK, 34 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Carlos Ma. Ramírez 607.
14) $ 283 3/p 4922 Dic 29- Dic 31

CARLOS RAUL SPINELLI, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Secco Illa 2791/303 y CECILIA AGUERRE, 31 años, soltera, ing química, oriental, domiciliada en Cordobés 185.
14) $ 283 3/p 4924 Dic 29- Dic 31

OFICINA No. 7

LEONARDO RAUL VALINOTTI, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ex Calle D 1411 Ap. 104 y BLANCA VERONICA ALMEIDA, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ex Calle D 1411 Ap. 104.
14) $ 283 3/p 4912 Dic 29- Dic 31

Montevideo, diciembre 28 de 2004
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

MARTIN JAVIER BARRIOS, 26 años, soltero, policia, oriental, domiciliado en Santo Tome 5123/2 y LADY LAURA FALERO, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santo Tome 5123/2.
14) $ 283 3/p 4903 Dic 28- Dic 30

OFICINA No. 4

ROBERTO DARIO GOMEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nancy 4392 y MARIA NOEL PAULETE, 25 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Comodoro Coe 3988.
14) $ 283 3/p 4904 Dic 28- Dic 30

OFICINA No. 5

FABIAN ALFREDO MOREIRA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arrascaeta 1485/102 y MARIA NOEL PEREZ, 33 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Arrascaeta 1485/102.
14) $ 283 3/p 4902 Dic 28- Dic 30

WALDEMAR URBANO TORINO, 63 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 1929/1301 y ALBA FERNANDEZ, 57 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Canelones 1929/1301.
14) $ 283 3/p 4905 Dic 28- Dic 30

MARCOS DANIEL MALO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Uruguay 1342/302 y ELOISA TEIXEIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Uruguay 1342-302.
14) $ 283 3/p 4907 Dic 28- Dic 30

OFICINA No. 6

MANUEL SALAS, 72 años, divorciado, jubilado, español, domiciliado en Pernas 3013 y SUSANA RUBIO, 58 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Pernas 3013.
14) $ 283 3/p 4906 Dic 28- Dic 30



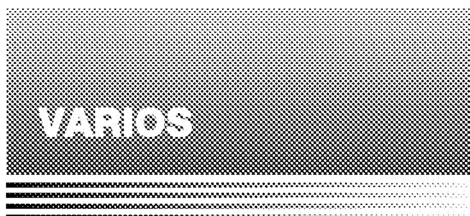
VENTA DE COMERCIO

Ley 26/09/904. MARIA MARLENE DE LEON prometió vender a TIFANI LTDA. Kiosco en 18 de julio 1915. Acreedores presentarse en Canelones 886 apto. 706, Montevideo.
25) $ 3000 20/p 34805 Dic 10- Ene 07

VENTA DE COMERCIO. Le y 26/9/904. MUCACHO SRL prometió vender MARECIFE SA
farmacia sita en Edificio Torres Ibiza Local 005 (Ute 07). Av. Rossevelt s/n. Punta del Este. Acreedores, 25 de Mayo 718, Maldonado.
25) $ 3000 20/p 34888 Dic 13- Ene 10

Ley 26.09.1904. "URUTOYS S.R.L." prometió vender a "FICOPEL S.A" juguetería "IMAGINARIUM" sita en 21 de Setiembre 2840 (local 007), Montevideo. Acreedores en Juncal 1327 esc. 901.
25) $ 3000 20/p 35263 Dic 16- Ene 13

Ley 26/9/1904. llanir S.A. prometió vender a Labiral S.A. Estación de Servicio sita en Palo Solo. Acreedores presentarse allí.
25) $ 3000 20/p 35999 Dic 29- Ene 26



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Intendencia Municipal de Montevideo
Unidad Central de Planificación Municipal
División Planificación Territorial
Unidad de Expropiaciones
Sección Administración Documental y Archivo

CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica a los propietarios, de los bienes inmuebles empadronados con los Nos. 52534, 52404, 52407, 52408 y 52409 han sido designados para ser expropiados totalmente por Resolución N° 63/04 de la Unidad Central de Planificación Municipal, de fecha 8 de octubre de 2004 afectados a espacio libre en el encuentro del Arroyo Miguelete con el Br. José Batlle y Ordóñez. Los expedientes Nos. 6402-001106-04, 6402-001111-04, 6402-001127-04, 6402-001132-04 y 6402-001148-04 se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55669 Dic 29- Ene 12

Intendencia Municipal de Montevideo
Unidad Central de Planificación Municipal
División Planificación Territorial
Unidad de Expropiaciones
Sección Administración Documental y Archivo

CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica a los propietarios, de los bienes inmuebles empadronados con los Nos. 193141, 190340, 46318 y 96331 que han sido designados para ser expropiados totalmente por Resolución N° 24/04 de la Unidad Central de Planificación Municipal, de fecha 18 de mayo de 2004 con destino a la regularización del Asentamiento "Apero-Nuevo Colón". Los expedientes Nos. 6402-001174-04, 6402-001195-04, 6402-001200-04, y 6402-001216-04 se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55670 Dic 29- Ene 12

MINISTERIOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA
POR ESTE MEDIO SE NOTIFICA AL FUNCIONARIO ROBERTO DE MOURA DE LA RESOLUCIÓN MDN N° 52.284 DE 30/11/2004.
"CONCEDESE AL FUNCIONARIO TÉCNICO V, CONTROLADOR DE TRANSITO AEREO, ESCALAFON B, GRADO 8, (FUNCIÓN CONTRATADA) ROBERTO JAVIER DE MOURA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA, PRORROGA DE LA LICENCIA ESPECIAL SIN GOCE DE SUELDO POR EL TERMINO DE SEIS MESES A PARTIR DEL 3 DE MARZO DE 2005.".
27) (Cta. Cte.) 3/p 55645 Dic 29- Dic 31

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA
POR ESTE MEDIO SE NOTIFICA AL FUNCIONARIO ANDRES CABRERA DE LA RESOLUCIÓN MDN N° 52.285 DE 30/11/2004.
"CONCEDESE AL FUNCIONARIO TÉCNICO V, CONTROLADOR DE TRANSITO AEREO, ESCALAFON B, GRADO 8, (FUNCIÓN CONTRATADA) ANDRES CABREA CAMPOS, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E IN-

FRAESTRUCTURA AERONÁUTICA, PRORROGA DE LA LICENCIA ESPECIAL SIN GOCE DE SUELDO POR EL TERMINO DE SIETE MESES A PARTIR DEL 2 DE FEBRERO DE 2005.".
27) (Cta. Cte.) 3/p 55646 Dic 29- Dic 31

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

M.T.O.P.
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
NOTIFICACION

Por este medio (Art. 94 y 96 del Decreto 500/991) se da por notificadas a las empresas Cobena S.A., Albhor S.A. y Constructora Valetta S.A. de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 29 de setiembre de 2004, recaída en la Licitación Pública N° 23/01 que dispuso: "Adjudícase a la empresa STILER S.A., la Ejecución de las obras de Construcción de un Edificio destinado a Sede de un Liceo de Segundo Ciclo; las Obras de infraestructura exterior (Departamento de Rivera)".
27) (Cta. Cte.) 3/p 55662 Dic 29- Dic 31

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 14/12/2004 en el asunto 1205/2003, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de URUMET S.A, por el plazo de 12 meses, para la búsqueda de cuarzo, afectando a los predios padrones N° 2786, 2808, 2818, 2819 y 7524, de la 3ª Sección Catastral del Dpto. de Lavalleja, en un área de 1354 hás. 2181 m².
27) $ 1395 3/p 35998 Dic 29- Dic 31

MINISTERIO DE TURISMO

MINISTERIO DE TURISMO
Otórgase vista a GENYVELL S.A. (TRIA TRAVEL), con plazo de 10 días, de las denuncias presentadas ante el Ministerio de Turismo, según Expedientes números: 2004 03317-2; 2004 03323-5; 2004 03342-7; 2004 03418-6.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55663 Dic 29- Dic 31

MINISTERIO DE TURISMO
Otórgase vista a SCORPIA S.A. (Travel Planning), con plazo de 10 días, de las denuncias presentadas ante el Ministerio de Turismo, según Expedientes números: 2004 03215-5; 2004 03313-2; 2004 03350-5; 2004 03358-3; 2004 03359-6; 2004 03360-7; 2004 03365-9; 2004 03380-2; 2004 03375-1; 2004 03406-9.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55664 Dic 29- Dic 31

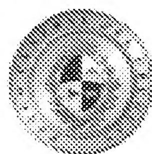
VARIOS

DESAFECTACIÓN DE BIEN DE FAMILIA

Otorgamiento: 14 de noviembre de 2004
Otorgante exbeneficiaria: Horacia González Tor
Bien: padrón 539/005 localidad de Las Piedras, Canelones
Inscripción: 3846, 18/11/04.
27) $ 1860 10/p 35750 Dic 24- Ene 07

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

Montevideo, 23 de diciembre de 2004.

De acuerdo con las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1° al **30 de noviembre de 2004**, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el **30 de noviembre de 2005** de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1474

Documentación	Nombre	Inicio	Final.
214868420010	ALAGUA LTDA	30/11/04	30/11/05
3801768-3	AVEDUTTO GIMENEZ, WILSON ESTEBAN	30/11/04	30/11/05
1036245-8	CAMACHO RODRIGUEZ, HECTOR	30/11/04	30/11/05
1231833-0	CATTINI FUENTES, HEBERT ALEXIS	30/11/04	30/11/05
1136371-0	DE JOAQUIN FRANGONI, ADELA	30/11/04	30/11/05
4594346-3	DE LEON RODA, DANIEL SEBASTIAN	30/11/04	30/11/05
915980-8	DI STASSIO GIURNO, ONOFRIO	30/11/04	30/11/05
214767230011	FABANIX S.A.	30/11/04	30/11/05
1390597-4	FERNANDEZ LUZ, JULIO EDUARDO	30/11/04	30/11/05
4112287-7	GARCIA PEREZ, GRACIELA	30/11/04	30/11/05
4379697-5	GODOY NOYA, ANGEL EDUARDO	30/11/04	30/11/05
3947059-1	JOLOCHIN CERRUDO, HELMUTH ALEJ	30/11/04	30/11/05
1724537-4	KONONOVAS ZATZKOY, JUAN	30/11/04	30/11/05
1203725-1	MAJEWSKI VALIENTE NELSON ALEJANDRO	30/11/04	30/11/05
4396512-0	MENDIETA VIDAL, RUDEBER ENRIQUE	30/11/04	30/11/05
214611730017	MILOVYR S.A.	30/11/04	30/11/05
214424170011	NAJMAN SERVICIOS S.A.	30/11/04	30/11/05
851942-7	PORCELLI DI STASIO ANTONIO	30/11/04	30/11/05
5427501-5	RABELLI GARCIA, CARLOS	30/11/04	30/11/05
1184850-4	SILVERA SACCONE, LUIS ALBERTO	30/11/04	30/11/05
1380267-9	SIOSTEDT PAPERAN, ROBERTO JUAN	30/11/04	30/11/05
2000944-4	SUAREZ TORELLI, SILVIA ADRIANA	30/11/04	30/11/05
1509520-4	TECHEIRA MOURE, JULIO AUGUSTO	30/11/04	30/11/05

Montevideo, 23 de diciembre de 2004.

De acuerdo con las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1° al **30 de noviembre de 2004**, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1475

Documentación	Nombre	Final.
3776953-2	BONAVOGLIA SARAVIA, ROXANA	30/09/06
3999815-7	BOTTERO RAMOS, EBERT PABLO	30/09/06
210424500019	COOPERATIVA DE LA PREVISION SOCIAL	31/07/06
1177694-5	GIOSA DOMINGUEZ, DANTE	30/06/06
1909261-0	LEON VAGA SANDRA MARGARITA	31/08/06
214212750014	LINOBEL S.R.L.	31/08/06
5052388-2	SUN WEON, LEE	31/05/06
1300081-3	JORGE DUARTE	30/06/06
1695905-3	MANUEL GRAñA	30/06/06
1183441-4	MARIO NATALE	30/06/06

Montevideo, 23 de diciembre de 2004.

Se notifica por este medio la revocación de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Comunicación Nro.: 1476

No hay revocaciones de clausuras al 30/11/04.

27) (Cta. Cte.) 3/p 55640 Dic 28- Dic 30

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

EL PRESAGIO S.A.
REDUCCIÓN DE CAPITAL

Asamblea General Extraordinaria del 31/10/04
Reducción: $ 29.942.505.-
Capital integrado actual: $ 183.767.482.-
Documentación en Rincón 468 P° 3, Montevideo.
28) $ 11000 10/p 35477 Dic 21- Ene 03

BOSQUE SOLEADO S.A.
REDUCCIÓN DE CAPITAL

Asamblea General Extraordinaria del 31/10/04
Reducción: $ 34.509.711,76
Capital integrado actual: $ 341.234.269.-
Documentación en Rincón 468 P° 3, Montevideo.
28) $ 11000 10/p 35478 Dic 21- Ene 03

BONCAMPO S.A.
REDUCCIÓN DE CAPITAL

Asamblea General Extraordinaria del 01/11/2004
Reducción: $ 7.045.197.-
Capital integrado actual: $ 22.179.346.-
Documentación en Rincón 468 P° 3, Montevideo.
28) $ 11000 10/p 35479 Dic 21- Ene 03

VIATEN

Sociedad en Comandita por Acciones
Artículo 291 Ley 16.060

Asamblea General Extraordinaria: 10 de Diciembre de 2004 resolvió por unanimidad reducir capital social a $ 146.503.332,05. Se convoca a los acreedores a deducir oposición; plazo: 30 días. Documentación a disposición en 25 de Mayo 444/401.
28) $ 16500 10/p 35601 Dic 22- Ene 04

AVISOS DEL DIA

Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.

CONVOCATORIAS

NOCELAM S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de enero de 2005, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Treinta y Tres 1329 - Piso 2, de la ciudad de Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:
1. Aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2001.
2. Aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2002.
3. Aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2003.
4. Aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2004.
5. Designación del Directorio y fijación de su remuneración.
6. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
NOTA: Se previene a los Sres. Accionistas que, de acuerdo con los artículos 14 y 15 de los estatutos sociales, el registro se abrirá con tres días de anticipación y se cerrará en el acto de iniciarse la Asamblea y que pasada una hora de la señalada por esta convocatoria, la Asamblea sesionará válidamente en segunda convocatoria con cualquier número de asistentes.
03) $ 3348 3/p 36041 Dic 30- Ene 03 (0001)

SOTAVENTO S.A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, el 20 de enero de 2005, en el local de la Av. 18 de Julio 2062 esc. 305 - Montevideo.
Primera convocatoria: hora 10
Segunda convocatoria: hora 11
Orden del Día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Elección de Directorio.
3) Aprobación de la puesta en venta del inmueble Padrón 4034 de la ciudad de La Paloma, Rocha y su posterior venta.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificado de depósito de las mismas, antes de su inicio.
El Directorio.
03) $ 1674 3/p 36051 Dic 30- Ene 03 (0002)

CLUB DE LA PLAYA (Asoc. Civil)

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios de Club de la Playa para el día 15 de enero del 2005 a las 18 y 30 horas en el local social para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General y cuenta de Resultados al 31.10.04
2) Designación de Comisión Electoral (dos miembros Titulares)-
3) Designación de Autoridades (Comisión Directiva: 8 Titulares y 3 Suplentes y Comisión Fiscal: 3 Titulares y 3 Suplentes)
4) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Se recuerda a los señores socios que el libro de Registro de Asistencia se cerrará en el momento de comienzo de la sesión
La Comisión Directiva.
03) $ 651 1/p 36066 Dic 30- Dic 30 (0003)

CLUB DE LA PLAYA S.A..

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de Club de la Playa S.A. para la Asamblea General Ordinaria a realizarse a las 18 y 30 horas en primera convocatoria y a las 19 y 30 horas en segunda convocatoria el día 15 de enero del 2005 en el local de la Ruta 10 Kmtro. 163, Balneario de Manantiales a los efectos de considerar el siguiente orden del día;
1) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Resultados al 31.10.04
2) Designación de Autoridades
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta
Se comunica a los señores accionistas que el Registro de Asistencia se cerrará en el momento de comenzar el acto.
El Directorio.
03) $ 1953 3/p 36067 Dic 30- Ene 03 (0004)

LICITACIONES

MONTEVIDEO

ENTES

UTE

UTE

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

LICITACION PUBLICA: P32524

OBJETO: MEJORAS EN LOS PUESTOS DE MEDIDA, ADAPTACIÓN DE INSTALACIONES INTERIORES DE LOS CLIENTES DE UTE Y CANALIZACIONES DE ENLACE A LA TENSIÓN DE 400 V EN EL ÁMBITO DE LA GERENCIA CENTRO.
Esta Administración comunica la Apertura de Ofertas de la licitación de referencia para la siguiente fecha:

25 de ENERO de 2005 Hora: 13:00

A realizarse en la Sala de Apertura de Licitaciones, ubicada en el Palacio de la Luz, Planta Baja, calle Paraguay 2431. Las propuestas deberán presentarse en el momento de la apertura de la licitación.
El pliego de condiciones, a los efectos de participar en el presenta llamado deberá ser adquirido en el Departamento de Atención Personalizada a proveedores, Palacio de la Luz, en la calle Paraguay 2431, Planta Baja, Montevideo, Uruguay, en el horario de 9:30 a 15:30 horas.

Precio del ejemplar: $ 3.100,00 (Imp. Incl.)

Los interesados en consultar el Pliego de Condiciones, podrán hacerlo en Internet, http://www.ute.com.uy y/o en las oficinas del Departamento de Atención Personalizada a Proveedores, tel.: 0598 2) 208 4608, fax: (0598 2) 208 3428, e-mail: uteabast@ute.com.uy.
GERENCIA DE DIVISION ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS
GERENCIA DE SECTOR RELACIONES PUBLICAS.
12) (Cta. Cte.) 1/p 55674 Dic 30- Dic 30 (0005)

OSE



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
PROYECTO DE MODERNIZACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LOS SISTEMAS DE OSE
LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL N° 1289
ADQUISICIÓN DE KITS DE REPUESTOS PARA ARMAR MEDIDORES DE AGUA, VELOCIMÉTRICOS, DE 13 MILÍMETROS (1/2 PULGADA) DE DIÁMETRO
P R O R R O G A

Se pone en conocimiento de las Empresas interesadas de la Licitación de referencia que la fecha de apertura fijada para el 14/01/05, HA SIDO PRORROGADA PARA EL DÍA 01 DE FEBRERO DE 2005 A LA HORA 15:00.
12) (Cta. Cte.) 1/p 55671 Dic 30- Dic 30 (0006)



LICITACIÓN PUBLICA N° 1292

OBJETO: ADQUISICIÓN DE NUEVE CAMIONES EQUIPADOS CON RETROEXCAVADORA CON GIRO MOVIL Y SU CORRESPONDIENTE FURGÓN

El Pliego de Condiciones se encuentra a la venta en la Oficina de Licitaciones de OSE, calle San Martín 3235 Oficina 7, al precio de $ 1000 (Horario de venta desde 09:30 a 16:00 horas).
La recepción y apertura de Propuestas se realizará el día 13 de enero de 2005, a la hora 15:00, cualquiera sea el número de proponentes al acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta la hora antes mencionada (15:00), no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo.
12) (Cta. Cte.) 1/p 55672 Dic 30- Dic 30 (0007)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, diciembre 30 de 2004
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JUSTO ALMADA, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel R. Correa 3964 y ALICIA FERNANDEZ, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel R. Correa 3964.
14) $ 283 3/p 4927 Dic 30- Ene 03 (0008)

OSCAR ALEXIS DUARTE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hocquard 1962/3 y ANA BETINA MARTINEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hocquard 1962/3.
14) $ 283 3/p 4928 Dic 30- Ene 03 (0009)

NELCIO ALVAREZ, 76 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en José Ma. Guerra 3757 y ZULEMA da SILVA, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en José Ma. Guerra 3757.
14) $ 283 3/p 4930 Dic 30- Ene 03 (0010)

CARLOS JAVIER DIAZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en A Saravia 3355 y MARIA JOSE PEREYRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gronardo 3267.
14) $ 283 3/p 4933 Dic 30- Ene 03 (0011)

JOSE ANTONIO de SOUZA, 70 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Lucio Rodriguez 3824 y MARGARITA CUSTODIO, 65 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Lucio Rodriguez 3824.
14) $ 283 3/p 4934 Dic 30- Ene 03 (0012)

ANGEL ENRIQUE ATIENZA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Avda Italia 3545/101 y JANET DE LOS SANTOS, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda Italia 3545/101.
14) $ 283 3/p 4940 Dic 30- Ene 03 (0013)

OFICINA No. 2

WILSON ANDRES FEIJO, 22 años, soltero, confitero, oriental, domiciliado en Voluntad 2673 y LETICIA ALEJANDRA MAFFEI, 22 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Felipe Cardozo 5146 B.
14) $ 283 3/p 4926 Dic 30- Ene 03 (0014)

MARTIN IGNACIO BRUN, 28 años, soltero, educador, oriental, domiciliado en Ascencio 1145/201 y MARIA EUGENIA RAFFO, 25 años, soltera, educadora social, oriental, domiciliada en Ascencio 1145/201.
14) $ 283 3/p 4929 Dic 30- Ene 03 (0015)

PABLO ANDRES BENTANCOR, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Teniente Rinaldi 5349 y ANA GEMIMA RIVERO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Horacio García Lagos 5193.
14) $ 283 3/p 4931 Dic 30- Ene 03 (0016)

FERNANDO RAFAEL BUENO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pérez de Marchena 5555 y LUCIA PALLAS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pérez de Marchena 5555.
14) $ 283 3/p 4932 Dic 30- Ene 03 (0017)

JOSE FARIT BERGUELICH, 33 años, divorciado, mecanico, cubano, domiciliado en Maldonado 867 y MARTHA BEATRIZ MENDEZ, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maldonado 867.
14) $ 283 3/p 4936 Dic 30- Ene 03 (0018)

GUSTAVO EDUARDO BIASIOLLI, 34 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Domingo Torres 4259 y MARIA EUGENIA GARCIA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Presidente Berro 2650 Ap. 1302.
14) $ 283 3/p 4944 Dic 30- Ene 03 (0019)

OFICINA No. 3

NESTOR FABIAN CARDOZO, 26 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Miguel de Unamuno 2667 y MARIELA KATERINA PINTOS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Miguel de Unamuno 2667.
14) $ 283 3/p 4935 Dic 30- Ene 03 (0020)

NICOLAS CAPUTI, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en San José 924/101 y MAYRA VIRGINIA ALVAREZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Instrucciones 4275.
14) $ 283 3/p 4937 Dic 30- Ene 03 (0021)

OFICINA No. 4

WALTER RENE LARROSA, 79 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Pajas Blancas S/N y LIDYA MARIA SABOREDO, 53 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Lorenzo Carnelli 1048/3.
14) $ 283 3/p 4943 Dic 30- Ene 03 (0022)

OFICINA No. 5

EDUARDO TEXEIRA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Batoví 2056 y DANIELA MERCEDES SANABRIA, 30 años, soltera, fisioterapeuta, oriental, domiciliada en Batoví 2056.
14) $ 283 3/p 4938 Dic 30- Ene 03 (0023)

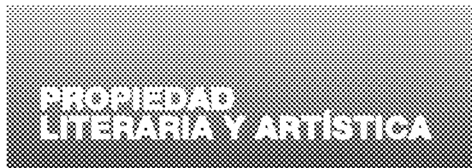
JOSE ANTONIO TRONCOSO, 57 años, divorciado, empleado, oriental nac español, domiciliado en Garcilaso No 196 Bis Barcelona e IVONE VARGAS, 38 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cambay 2558.
14) $ 283 3/p 4939 Dic 30- Ene 03 (0024)

MAXIMILIANO ANTONIO MARINO, 26 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Alarcon 1592 y ANA GABRIELA CONTI, 24 años, soltera, labores, orien tal, domiciliada en Alarcon 1594.
14) $ 283 3/p 4942 Dic 30- Ene 03 (0025)

MANUEL PEDRO TANOIRA, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Fco Muñoz 3416 y ANA MARCELA GIRARDELLI, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en 14 de Julio 1484.
14) $ 283 3/p 4945 Dic 30- Ene 03 (0026)

OFICINA No. 6

MIGUEL ENRIQUE ROCA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cagancha 2326 ap. 2 y ROSA LINDA ANDRADE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cagancha 2326 ap. 2.
14) $ 283 3/p 4941 Dic 30- Ene 03 (0027)



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
BERNARDO FONTAN CARDOZO solicita la inscripción del Album de Modelos denominado "MINIATURAS EN FILETES DE MADERA", del cual se declara autor.
Montevideo 23 de diciembre del 2004
SR RAUL RICARDO VALLARINO
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 94 1/p 36040 Dic 30- Dic 30 (0028)

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
LAURO PAULETTE DEGREGORIO y MARTA NELIDA LEITES solicitan la inscripción de la Obra titulada "PROGRAMA Y CONTENIDOS DE INSTANCIA DE CAPACITACION EN EDUCACION VIAL" (Educación Vial) del cual se declaran Autores.
Montevideo 28 de Diciembre de 2004
SR. RAUL RICARDO VALLARINO
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 141 1/p 36048 Dic 30- Dic 30 (0029)

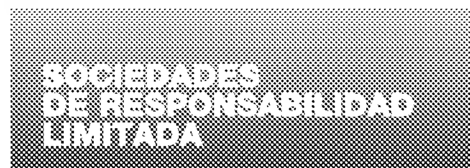
BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
PABLA BEATRIZ ROJAS solicita la inscripción de la obra titulada "DOLOR EN BROMA" (ENSAYO), de la cual se declara autora.
Montevideo 28 de diciembre del 2004
SR RAUL RICARDO VALLARINO
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 94 1/p 36065 Dic 30- Dic 30 (0030)

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
FEDERICO BELLO MARTINEZ solicita la inscripción de la obra titulada "SEGUNDA VUELTA", Poemas, de la cual se declara autor.
Montevideo 28 de diciembre del 2004
SR RAUL RICARDO VALLARINO
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 94 1/p 36078 Dic 30- Dic 30 (0031)

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
OLEGARIO CAORSI NUÑEZ solicita la inscripción de la Obra titulada "RAPTO DE AMOR Y VIDA" (Poemas) del cual se declara Autor.
Montevideo 28 de Diciembre de 2004
SR. RAUL RICARDO VALLARINO
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 94 1/p 36079 Dic 30- Dic 30 (0032)

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
SEXTON DIAZ IBAÑEZ solicita la inscripción de la Obra titulada "DON DOMINGO ESPEJO" (Poemas) del cual se declara Autor.
Montevideo 28 de Diciembre de 2004
SR. RAUL RICARDO VALLARINO
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 94 1/p 36080 Dic 30- Dic 30 (0033)

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
RAQUEL CUELLO GARCIA solicita la inscripción de la Obra titulada "MAREA INTIMA" (Poemas) del cual se declara Autora.
Montevideo 28 de Diciembre de 2004
SR. RAUL RICARDO VALLARINO
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 94 1/p 36081 Dic 30- Dic 30 (0034)



CESIÓN CUOTAS LORFAN S.R.L.

Contrato: 7/12/04.
Insc.: 9867 el 14/12/04
Cedente: Carlos M. Saráchaga Tirelli, 76 cuotas.
Cesionarios: Gabriela Saráchaga 12 cuotas, Diego y Rodrigo Saráchaga, 32 cuotas a c/u.
22) $ 1100 1/p 36042 Dic 30- Dic 30 (0035)

ZETARIX LIMITADA

Rescisión total del contrato social retroactivo al 30/06/04
DOCUMENTO: 5 de julio de 2004
INSCRIPCIÓN: N° 9838 el 13/12/04 (definitiva el 23/12/04)
OTORGANTES: Jérôme Clément Salem CROUZET y Sonia Mabel MISSA MARSELLA.
22) $ 1650 1/p 36043 Dic 30- Dic 30 (0036)

CASA PROPIA LTDA.

Cesión de cuotas: 13/10/04
Inscripción: No. 8439 el 1/11/04. Definitiva el 9/12/04.
Cedente: Jack Barmaymon Eliezer (1 cuota).
Cesionario: Leonardo Barmaymon Danon (1 cuota).
22) $ 1100 1/p 36044 Dic 30- Dic 30 (0037)

NOEMESI LTDA
CESION DE CUOTA - MODIFICACION

Contrato: 13/12/04. Registro N° 9840. 13/12/04.
Cedente: Nancy Noemi Bosch González - 40 cuotas.
Cesionarios: Nelson Emilio Bosch González - 20 cuotas.
y Nicolás Rea Bosch - 20 cuotas.
Administración: Nelson Emilio Bosch González.
22) $ 1650 1/p 36045 Dic 30- Dic 30 (0038)

JPB S.R.L.

Documento: 15/11/2004.
Socios: Javier Benia O'Neill, Patricia Benia O'Neill.
Objeto: Realizar toda clase de operaciones comerciales e industriales, al por mayor o al detalle.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogables.
Capital: $ 18.000.- (50 cuotas cada socio).
Administración: Javier Benia O'Neill.
Inscripción: N° 9587 (07/12/2004).
22) $ 1650 1/p 36055 Dic 30- Dic 30 (0039)

ERA S.R.L.

Socios: Hector Sequeira, Hector Escobar, Fernando Silveira, Wilson Lopez, Jesús Santana, Daniel Moscatelli, Gaston Lopez, Robert Mogliazza y Liliana Silva
Administradores: Hector Sequeira, Gastón Lopez.
Capital: $ 90.000.- dividido en 90 cuotas de $ 1.000.-, correspondiendo a cada socio 10 cuotas.
Objeto: A) Prestación de servicios de enfermería externa e interna y apoyo radio telefónico, a empresas de emergencia médica, sanatorios, hospitales e instituciones vinculadas a la salud humana. B) Comercialización de bienes y servicios. C) Realización de todo tipo de actividades civiles y comerciales.
Plazo: 3 años, con prórroga automática.
Domicilio: en Salto.
Registro inscripción: Nº 8777, el 12/11/2004.
22) $ 3300 1/p 36073 Dic 30- Dic 30 (0040)

MEDICINA ODONTOLOGICA PRIVADA LTDA.
Modificación

Contrato: 1º Noviembre 2004
Inscripción: 9399 2004
Administración: Carlos Alvarez Buffoli.
22) $ 550 1/p 36075 Dic 30- Dic 30 (0041)

NH S.R.L.

Contrato: 15 Octubre 2004
Inscripción: 12 Noviembre 2004 nº 8776
Socios: María Violeta Lujambio Rodao y Heber Federico Volpe Del Río.
Capital: $u 16.000 (dieciséis cuotas para cada socio).
Plazo: 2 Años automáticamente prorrogables por períodos iguales y consecutivos.
Domicilio: Departamento Durazno.
Objeto: Distribución y comercialización al por mayor y menor a nivel nacional e internacional de todo tipo de productos alimenticios, todo tipo de mercaderías y artículos, vestimenta, anexos y derivados, pudiendo realizar todos los trámites, actos, contratos y gestiones requeridas para el cumplimiento del objeto social, etc.
22) $ 2750 1/p 36082 Dic 30- Dic 30 (0042)

PESCADOS DEL ESTE S.R.L.

Contrato: 7 Diciembre 2004
Inscripción: N° 9879 el 15/12/2004
Socios: GONZALO HERNAN MIGUES LAPLACE (40 cuotas)
ILDA PERICH ARRECHEA (40 cuotas)
Capital: $ 16.000.-
Objeto: La adquisición, enajenación, producción, industrialización, comercialización en general de toda clase de bienes y mercade-

rías, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y prestación de servicios de toda índole, todo ello sin limitación alguna.
Plazo: 10 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Gonzalo Migues Laplace.
22) $ 2200 1/p 36087 Dic 30- Dic 30 (0043)

OMY LIMITADA

Contrato: 13 Diciembre 2004
Inscripción: N° 9964 el 17/12/2004
Socios: MARIA MACARENA LANZA MONTERO (95 cuotas)
GUZMAN ARTAGAVEYTIA PARDO SANTAYANA (5 cuotas)
Capital: $ 25.000.- (100 cuotas de $ 250.- cada una)
Objeto: Venta de ropa y artículos artesanales.
Plazo: 20 años
Domicilio: Maldonado.
Administración: María Macarena Lanza Montero.
22) $ 1650 1/p 36088 Dic 30- Dic 30 (0044)

"FARMANUARIO INTERNACIONAL LIMITADA"

CESIONES - MODIFICACION: 13/12/2004.
Registro: 9902.
Cedentes: Luis Alberto González Machado y Griselda Ma. Castro: 50 cuotas conjuntamente, y 25 el primero y 20 la segunda.
Cesionarios: Luis Nicolás González Castro (50) y Martín González Castro (45).
Modificación: Administración: Martín o Luis Nicolás González Castro indistintamente.
22) $ 1650 1/p 36098 Dic 30- Dic 30 (0045)

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

UTE

UTE

ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS NOTIFICACIONES

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) por intermedio de la presente, notifica al Sr. José Andrés MIRANDA GONZALEZ C.I. 3.476.655-9, la Resolución 04-3314 del 04-11-04, por la cual EL DIRECTORIO DE LA UTE RESUELVE:
-- Destituir al Jefe Oficina Comercial Tacuarembó Sr. José Andrés MIRANDA GONZALEZ (C.I. 3.476.655-9).
27) (Cta. Cte.) 3/p 55679 Dic 30- Ene 03 (0046)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 15/12/2004 en el asunto 896/2003, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de DELCOSUR S.A., por el plazo de 24 meses, para la búsqueda de calizas, afectando a los predios padrones N° 1714, 1718, 1745, 1748, 1749, 1755, 1756, 3745, 5295, 5296, 7464, 12140, 12141, 12648, 13937, 14785, 14954, 15047, 16082, 16645, 16646 Y 16647 de la 3ª Sección Catastral del Dpto. de San José, en un área de 6024 hás. 1929 m².
27) $ 1674 3/p 36096 Dic 30- Ene 03 (0047)

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY


Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 2004

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		2,959000	
BRASIL	REAL	1000		2,685000	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,935900	
JAPON	YEN	3600		103,020000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,135100	
UNION MONET. EURO	EURO	1111	U$S	1,362800	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	**VENTA**
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	8,820	8,870
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	9,230	9,310
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	26,320	26,370
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	26,300	26,350
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	26,300	26,350

TELEFAX: 19671690 POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL.
27) (Cta. Cte.) 1/p 55678 Dic 30- Dic 30 (0048)

CORTE ELECTORAL



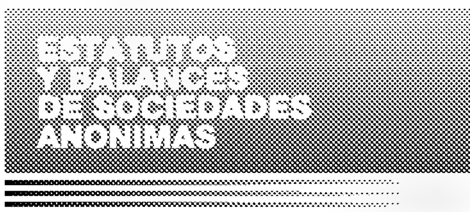
CORTE ELECTORAL
ELECCIÓN DE LA CAJA NOTARIAL

Rectificando lo publicado el 27 del corriente, dado que se omitió incluir al señor José Luis Noe Rey como tercer suplente en la hoja de votación N° 3, lema: "POR LA UNIDAD", en representación de los empleados, se pone en conocimiento de los interesados que la Corte Electoral el 22 del corriente, resolvió proclamar Miembros del Directorio de la Caja Notarial de Seguridad Social por el período 2005-2009 a las siguientes personas: en representación de los Jubilados (un titular y triple número de suplentes) por la hoja de votación no. 1, lema: "POR LA DEFENSA DE LA CAJA NOTARIAL" Titular: escribana Maria Haydee Cazeres Soubes. Suplentes: (sistema de suplentes respectivos): 1) Escribano Mario Vicente Ventimiglia Errecart, 2) Escribana Susana Hatchondo Cormenzana, 3) Escribano Roberto Moore Renne.
En representación de los empleados (un titular y triple numero de suplentes) por la hoja de votación no. 3, lema: "POR LA UNIDAD", Titular: señora Alicia Raquel Cuenca Mañana; Suplentes: (sistema de suplentes respectivos) 1) señora Ana Martirena Giménez, 2) señora Maria Cristina Auza Fernández, 3) José Luis Noe Rey y en representación de los escribanos en actividad (tres titulares y triple numero de suplentes) por la hoja de votación no. 4, lema "TODO POR NUESTRA CAJA", a las siguientes personas, Titular: Escribano Enrique José Crispino Nicolini. Suplentes: (sistema de suplentes respectivos) 1) Escribano Elder Diego Amendola Mazzulla, 2) Escribana Maria Isabel Bonnafon Olivero, 3) Escribana Ana Stella Mouro Judice. Titular: Escribano Guillermo Juan Bonifacino Artola; Suplentes: (sistema de suplentes respectivos): 1) Escribano Elbio Antonio Panario Rodríguez, 2) Escribana Maria del Rosario Vizcarret Temponi, 3) Escribano Juan Alcides Chialvo Pessi. Hoja de votación no. 6, lema "POR UNA CAJA NOTARIAL SIRVIENDO Y APOYANDO AL ESCRIBANO", Titular: Escribana Carina Curci Ferrando. Suplentes: (sistema de suplentes respectivos)
1) Escribano Robert Melo Vallejos, 2) Escribana Ana Fontes Gaitan, 3) Escribano Mario Menghi Silva.
Montevideo, 28 de diciembre de 2004. RENAN RODRIGUEZ, Vicepresidente; ALFONSO MARIO CATALDI, Secretario Letrado.
27) (Cta. Cte.) 1/p 55680 Dic 30- Dic 30 (0049)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial N° 4716, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de fecha de hoy, se autorizó a doña Rosemary Mabel MORALES APESTEGUY para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 20 de diciembre de 2004.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 465 1/p 36097 Dic 30- Dic 30 (0050)



SOUTHFEST S.A.

Montevideo
100 años
OBJETO. En el exterior podrá realizar: Compraventa de moneda; arbitrajes; canje; compraventa de metales preciosos; emisión, adquisición de órdenes de pago a la vista en moneda extranjera; compra y venta de cheques de viajero; cobranzas, pagos, giros. Efectuar y recibir sus correspondientes pagos bancarios y/o transferencias electrónicas a o de sus corresponsales en el exterior. Inversiones en títulos, bonos acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Dólares 50.000
10090 23/12/2004.
28) $ 3850 1/p 36037 Dic 30- Dic 30 (0051)

APOLO MEDICAL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.200.000.-
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 14/12/04, 9848.
28) $ 3850 1/p 36050 Dic 30- Dic 30 (0052)

FABRICA NACIONAL DE PAPEL S.A
(R.U.C. 210074970011)
Av. Gral. Rondeau 1799, Montevideo

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
al 30 de junio de 1999.

En Pesos Uruguayos

ACTIVO	
Disponibilidades	11.255.532
Créditos por Ventas	151.303.162
Otros Créditos	27.468.725
Bienes de Cambio	336.888.808
Bienes de Uso	964.908.596
Inversiones a Largo Plazo	38.283.418
Intangibles	7.002.218
TOTAL DEL ACTIVO	**1.547.110.459**
PASIVO Y PATRIMONIO	
Deudas Comerciales	69.330.182
Deudas Financieras	324.289.302
Deudas Diversas	22.356.589
Deudas Comerciales Largo Plazo	1.472.385
Deudas Financieras Largo Plazo	348.412.231
Aportes de Propietarios	180.000.000
Ajustes al Patrimonio	586.819.723
Reservas	11.054.647
Resultados de Ejercicios anteriores	1.084.930
Resultados del Ejercicio	2.290.470
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	**1.547.110.459**

ESTADO DE RESULTADOS

Correspondiente al ejercicio finalizado al 30 de junio de 1999

En Pesos Uruguayos

Ingresos operativos	640.098.621
Bonificaciones y Gastos Facturados	(24.849.549)
Ingresos operativos netos	615.249.072
Costo de los bienes vendidos	(507.430.155)
Resultado Bruto	107.818.917
Gtos. de adm. y vtas.	(56.378.531)
Resultados Diversos	3.931.397
Resultados Financieros	(46.559.320)
Resultado extraordinarios	6.521.993
Resultado Neto	**2.290.470**

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Resultados Acumulados	3.375.400
Reserva Legal	(114.524)
Dieta a Directores	(274.856)
Reservas Voluntarias Libres	(1.000.000)
Dividendo en efectivo	(1.080.000)
Saldo a Resultados Acumulados	**906.020**

El presente Estado ha sido aprobado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas realizada el 30 de Setiembre de 1999. El mismo se halla copiado a folios 319 y 320 del Libro copiador de Correspondencia, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 3 de marzo de 1956 y anotado con el N° 855 a F° 352 del Libro respectivo.

Auditoria Interna de la Nación -Gerencia Sector Privado- La visación de los presentes Estados Contables fue realizada con el alcance definido en el art. 1° de la resolución de I.G.H de fecha 2/10/91. Fecha: 23/12/04. Nombre: Cra. Marisa Lastra.
28) $ 4856 1/p 36076 Dic 30- Dic 30 (0053)

FABRICA NACIONAL DE PAPEL S.A
(R.U.C. 210074970011)
Av. Gral. Rondeau 1799, Montevideo

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
al 30 de junio de 2000.

En Pesos Uruguayos

ACTIVO	
Disponibilidades	14.500.062
Créditos por Ventas	193.806.274
Otros Créditos	25.907.837

Bienes de Cambio	369.968.819
Bienes de Uso	1.011.574.777
Inversiones a Largo Plazo	37.872.259
Intangibles	11.961.842
TOTAL DEL ACTIVO	**1.665.591.870**

PASIVO Y PATRIMONIO

Deudas Comerciales	80.084.475
Deudas Financieras	241.228.057
Deudas Diversas	25.407.732
Deudas Comerciales Largo Plazo	522.044
Deudas Financieras Largo Plazo	460.808.012
Aportes de Propietarios	180.000.000
Ajustes al Patrimonio	639.719.572
Reservas	12.169.171
Resultados de Ejercicios anteriores	843.620
Resultados del Ejercicio	24.809.187
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	**1.665.591.870**

ESTADO DE RESULTADOS

Correspondiente al ejercicio finalizado al 30 de junio de 2000

En Pesos Uruguayos

Ingresos operativos	685.627.241
Bonificaciones y Gastos Facturados	(23.945.407)
Ingresos operativos netos	661.681.834
Costo de los bienes vendidos	(526.559.818)
Resultado Bruto	135.122.016
Gtos. de adm. y vtas.	(59.522.660)
Resultados Diversos	(2.655.531)
Resultados Financieros	(48.134.638)
Resultado Neto	**24.809.187**

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Resultados Acumulados	25.652.807
Reserva Legal	(1.240.459)
Dieta a Directores	(2.977.102)
Reservas Voluntarias Libres	(10.000.000)
Dividendo en efectivo	(8.100.000)
Saldo a Resultados Acumulados	**3.335.246**

Los presentes Estados han sido aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas realizada el 23 de Octubre de 2000. Los mismos se hallan copiados a folios 321 y 322 del Libro Copiador de Correspondencia, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 3 de marzo de 1956 y anotado con el N° 855 a F° 352 del Libro respectivo.

Auditoria Interna de la Nación -Gerencia Sector Privado- La visación de los presentes Estados Contables fue realizada con el alcance definido en el art. 1° de la resolución de I.G.H de fecha 2/10/91. Fecha: 23/12/2004 Nombre: Cra. Marisa Lastra.

28) $ 4856 1/p 36077 Dic 30- Dic 30 (0054)

FICUS CAPITAL SOCIEDAD DE BOLSA SOCIEDAD ANONIMA

$ 1.600.000
Realizar operaciones bursátiles en rueda con los demás corredores o fuera de ella, sobre derechos y obligaciones de cualquier naturaleza emitidas por personas de derecho público y/o privadas, nacionales y/o extranjeras; Realizar en general todas aquellas operaciones autorizadas por la legislación y los Estatutos de la Bolsa de Valores de Montevideo en lo que concierne a la comercialización de derechos y obligaciones documentadas en valores y metálico.
100 años
Montevideo.
28/12/2004, número 10186.

28) $ 2750 1/p 36054 Dic 30- Dic 30 (0055)

"BLUEPLACE INVESTMENT S.A"

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 24/12/2004, N° 10119.

28) $ 3300 1/p 36085 Dic 30- Dic 30 (0056)

ACLARACION

En "Diario Oficial" N° 26.654, del 21 de diciembre de 2004, pagina 4183-C se publicó aviso N° 35.520 consignandose por error en ARTICULO 3°: ...resolución del directorio..., debiendo decir: ...resoluciones del directorio..., por así corresponder.

28) $ 186 1/p 36086 Dic 30- Dic 30 (0057)

REFORMAS

BLUEMONT S.A.

(antes Financiera Bluemont S.A.)
Reforma

Asamblea: 31/3/04
Modifica: Artículos; 1°, 2°, 3°
OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, comunicaciones, construcción, electrónica, frutos del país, hotel, informática, madera, máquinas, marítimo, papel, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Capital: $ 3.000.000.- acciones al portador
Inscripción: 15/12/04, 9875.

28) $ 3300 1/p 36049 Dic 30- Dic 30 (0058)

WHITEPINE S.A.

En Asambleas Extraordinarias del 12/05/04 y 3/12/04 se resolvió modificar arts. 1, 2 y 3.
OBJETO: Su objeto es realizar inversiones de cualquier naturaleza, tanto en el país como en el exterior. Cuando la sociedad participe en otras sociedades, será considerada "sociedad de inversión" de acuerdo al art. 47 de la Ley 16060. Capital $ 2.980.000. Inscripción No. 10.178 - 28/12/2004.

28) $ 2200 1/p 36052 Dic 30- Dic 30 (0059)

BUENA BRISA S.A.

Reforma: Aumento de capital
Asamblea: 11/11/04
Capital: $ 16.000.000
Inscripción: 9908, 16/12/04.

28) $ 1100 1/p 36072 Dic 30- Dic 30 (0060)

RELATUR S.A.

La Asamblea Gral. Extraordinaria de Accionistas realizada el 12 de Abril de 2000 resolvió aumentar el Capital, Art. 3° de los Estatutos Sociales.
CAPITAL SOCIAL: $ 3.000.000.- (pesos uruguayos tres millones).
Inscripción: 17/12/2004, con el N° 9958.

28) $ 1650 1/p 36089 Dic 30- Dic 30 (0061)



AGENCIAS RECEPTORAS DE AVISOS



		Dirección	Teléfono	Fax
ARTIGAS				
	Artigas	Maciel 521	077-26221	077-23098
CANELONES				
	Canelones	Baltasar Brum 842	033-23509	
	Las Piedras	Gral. Flores 795	02-3652143	02-3644324
	Pando	Gral. Artigas 1071	02-2922014	02-2922014
CERRO LARGO				
	Melo	Treinta y Tres 923	064-25378 // 099-800989	064-25378
COLONIA				
	Colonia	18 de Julio 346	052-20471	052-20471
	Carmelo	Defensa 316	054-22039	054-22917
	Rosario	Lavalleja c/c Sarandí e Ituzaingó	055-21964	055-21964
	Tarariras	18 de Julio y Roosevelt 1900	057-42427	
DURAZNO				
	Durazno	Larrañaga 897	036-24442	036-23599
FLORES				
	Trinidad	Fray Ubeda 423	036-43437 // 036-43046	036-43437
FLORIDA				
	Florida	Independencia 828	035-24546 // 099-352395	035-24546
	Sarandí Grande	Edina Ferreira de Molina 874	035-30195	
LAVALLEJA				
	Minas	Treinta y Tres 528	044-23128	
MALDONADO				
	Maldonado	Zelmar Michelini 815 BIS	042-235633	042-235633
	San Carlos	Carlos Reyles 752 - Galería 18	042-669130 // 250321	042-669130
PAYSANDU				
	Paysandú	Montevideo 760	072-21234	072-21234
RIO NEGRO				
	Fray Bentos	Mendoza 3212	056-29526	
	Young	18 de Julio 1915	056-75291	
RIVERA				
	Rivera	Paysandú 1319 / 1321	062-23997	062-23415
ROCHA				
	Rocha	18 de Julio 2041	047-27609	047-27609
SALTO				
	Salto	Paseo España Nº 9 Mercado 18 de Julio	073-34289	073-34289
SAN JOSE				
	San José	Asamblea 651	034-23609	034-23609
SORIANO				
	Dolores	Francisco Prestres 1241	053-45847	053-42388
	Mercedes	Enrique J. Rodó 630	053-23685 // 099-532861	
TACUAREMBO				
	Tacuarembó	Joaquín Suárez 143	063-29466	063-29466
TREINTA Y TRES				
	Treinta y Tres	Andrés Areguatti 1270	045-23720	045-23720